

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** (INEA) fue de 1,834,235.9 miles de pesos, cifra superior en 12.0% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 1,833,146.8 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 1,089.1 miles de pesos a ingresos propios. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales de (66.0%) y Otros de Corriente (19.5%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 12.0% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las mayores erogaciones en servicios personales. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 66.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Ampliación líquida por transferencia de recursos de servicios personales del Ramo 33 al Ramo 11 de las Unidades Operativas del INEA en Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro, para dar cumplimiento al Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, que señala: “Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos correspondientes a las entidades federativas que no hayan suscrito los convenios a los que hace referencia el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal deberán ser transferidos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios al Ramo 11 Educación, a fin de que a través de éste se transfieran para esos mismos fines a dichas entidades federativas. Lo anterior, hasta en tanto sean suscritos los convenios de coordinación respectivos”.
  - ❖ Ampliación de recursos, en el rubro de Servicios Personales por incremento salarial y de prestaciones.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 15.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes conceptos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 1.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido a la disminución de recursos originados por movimientos compensados hacia los conceptos de Servicios Generales, así como a Otros de Corriente, para el pago de laudos y pagas de defunción.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 22.0%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por reducciones para atender necesidades dentro del Sector Educativo; disminución de recursos originados por movimientos compensados, así como a Otros de Corriente, para el pago de laudos y pagas de defunción.
- En **Subsidios** se observó un ejercicio del gasto igual al presupuesto aprobado por 480,041.5 miles de pesos, recursos destinados al pago de Figuras Solidarias en los Institutos Estatales del INEA, las cuales están relacionadas directamente con la atención de la población objetivo.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 19.5%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

Para el rubro de **Gasto de Inversión** no se tuvieron registros en la cartera de inversión para el INEA por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ni recursos presupuestarios para tal el efecto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 por parte de la H. Cámara de Diputados. Conforme lo anterior, no aplica algún informe físico-financiero que reportar para el rubro de inversión.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2021 el INEA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; en tanto que la segunda considera la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.4% del ejercicio del presupuesto total y registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 23.7%.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función el INEA dio atención a las actividades del Órgano Interno de Control en acciones preventivas para el correcto uso de los recursos, así como el desarrollo de un Programa de Auditorías.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó 99.6% de las erogaciones totales y presentó un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 12.2%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INEA.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función, el INEA persistió en su compromiso de promover, organizar e impartir educación básica para adultos, teniendo como objetivo general el ofrecer a personas de 15 o más años que se encuentren en condición de rezago educativo, servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes en esos niveles para contribuir a disminuir las desigualdades educativas entre grupos sociales.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 el INEA realizó las contrataciones del personal de honorarios sujetándose al presupuesto autorizado para dicho ejercicio:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>56</b>	<b>20,541,878.4</b>
MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	56	20,541,878.4

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,696,728.0	1,696,728.0	1,793,742.2		
Dirección de Área	1,226,460.0	1,226,460.0	6,964,047.5		
Contralor Interno	1,226,460.0	1,226,460.0	1,430,567.4		
Delegado	1,005,468.0	1,005,468.0	9,387,939.8		
Subdirección de Área	769,812.0	769,812.0	16,644,287.1		
Secretario Particular del Director General	769,380.0	769,380.0	837,528.2		
Coordinador Regional	405,336.0	405,336.0	3,091,942.2		
Jefatura de Departamento	368,916.0	368,916.0	29,412,758.6		
Coordinador De Zona	320,376.0	320,376.0	24,196,009.4		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	74,014.0	126,255.0	446,621,838.9		20,715,506.9
Confianza	74,014.0	185,007.0	26,756,175.3		2,604,021.5

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.